



**FORMATO DE OPCIÓN DE SEDE – CONVOCATORIA No. 4 ACUERDO CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017**

Fecha de publicación: desde el primero (1°) de diciembre al siete (7) de diciembre de 2023  
Fecha límite para escoger sede y cargo 7 de diciembre de 2023

- De conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, diligencie el presente formato marcando sólo hasta dos (2) cargos vacantes que sean de su preferencia, por cada uno de los cargos en los que se encuentre incorporado al Registro de Elegibles.
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el Registro de Elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017, modificado parcialmente por el Acuerdo PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, esto es, hasta el día 7 de diciembre de 2023.

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por el siguiente medio: Correo electrónico: [hchavesn@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:hchavesn@cendoj.ramajudicial.gov.co). Para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su radicación en dicha dependencia.

<b>Nombres</b>		<b>Dirección:</b>	
<b>Apellidos</b>			
<b>Cédula:</b>		<b>Ciudad:</b>	
<b>Teléfono:</b>		<b>E-Mail:</b>	

<b>CITADOR DE TRIBUNAL GRADO 4</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Santa Marta	Tribunal Administrativo del Magdalena (Secretaría)	1
	Santa Marta	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta - Secretaria Sala Penal	1

<b>CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO 3</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Ciénaga	Juzgado Primero Civil del Circuito	1

<b>CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO 3</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Quinto Penal Municipal	1

<b>ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Plato	Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Circuito	1
	Plato*	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito* <sup>1</sup>	1
	Santa Marta	Juzgado Tercero Penal del Circuito	1

<b>OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Plato	Juzgado Promiscuo del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Primero de Familia del Circuito	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Penal del Circuito	1

<b>SECRETARIO DE JUZGADO DEL CIRCUITO GRADO NOMINADO</b>			
Marque con una (X)	Sede	Despacho	No. de Vacantes
	Fundación	Juzgado Penal del Circuito	1
	Plato	Juzgado Promiscuo del Circuito	1

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma denominación y categoría para el (los) cual (es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

Firma: \_\_\_\_\_ Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Nota: Cualquier consulta adicional puede realizarse a través de las líneas móviles: 302-4590662.

<sup>1</sup> Mediante la Resolución No. 007 del 30 de agosto de 2023, el doctor Jorge Escorcia Subiroz, en calidad de Juez Promiscuo del Circuito de Plato – Magdalena, concedió licencia de maternidad a partir de la misma fecha a la Dra. Guiafra Daniela Ospino Parrao, quien ocupa en el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado en provisionalidad.